

En la ciudad de Lorca domingo veinte dias del mes de
 noviembre de mill e quinientos e ochenta y tres años
 este dia se juntaron a consejo para los e señores de yndia
 de clarados los muy señores Lorca es aduen el señor
 alonso mateo de nixon regente la uirre de justia e nra dñe
 iudice. Por ausencia de su señor doctor carandona alcalde m
 e nella. y los omes Pedro feitez de ueta de Torres de
 salazar. Luis Ponze de leon. diego mateo de queuana. Hoja
 the abas obisuno

En el nombre de
 Hernando de
 el
 1572
 1573
 1574

En este ayuntamiento yo el escrivano mayor yudo escrito
 de pidi miento de unombre que se di xollamar pedro de c Soa notifi que
 a los dñs omes Lorca vn carta de provision ne e toia de su m
 signada. e conca de escobedo. escrivano. sobre el repartimiento
 del seruicio ordinario y extra ordinario. xuido a sumo para el año
 Pasado de mill e quinientos e ochenta y dos. y este presente de
 ochenta y tres e beridero de mill e quatro e setenta e siete
 en que diene repartido asta auidad. yn quento y acento y oyo
 mil e quatro e cientos e diez mis pms pare se de traslado
 de esta uirre de provision. ne catoria que se e en siguiente

Qui lauecatoria

Por los dñs señores Lorca bista. la dñe de provision
 ne catoria. los dñs señores alcaide mayor y dñe de
 de salazar. por si ven nombre de esta ciudad la besaron y
 susiacion sobre su caueca y abiendo la obedido aca ne
 uatamiento xuido. dixeron que estan prestos de acunpli
 entodo y para todo como su m e Lomana y que en su canpli
 miento. se noti fi que a los ne catore de ca rio de pasado

